



Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019
INAI/269/19

TRANSPARENCIA, VEHÍCULO FUNDAMENTAL PARA ACABAR CON LA OPACIDAD Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN: JOEL SALAS

- **“A partir de que tenemos una Ley de Transparencia se ha convertido en un vehículo que permite a los periodistas, organizaciones de la sociedad civil, investigadores y a la población en general contar con los elementos para inferir actos de corrupción”, aseguró el Comisionado del INAI, Joel Salas Suárez**
- **La cifra negra de impunidad en casos de corrupción es de 99 por ciento y por cada 100 actos de corrupción, 23 son denunciados, pero sólo uno tiene algún tipo de consecuencia, puntualizó**

Sin la garantía del derecho de acceso a la información y la transparencia no se habría revelado el mecanismo y la red que se desarrolló en la “Estafa Maestra”, y sobre todo para que actuaran las autoridades, aseguró Joel Salas Suárez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al participar en el Foro “Fiscalización, Transparencia Gubernamental y Combate a la Corrupción”, organizado por *México Correcto*, Salas Suárez consideró que el reto es acabar con la opacidad y recuperar la confianza ciudadana, y la transparencia es el vehículo fundamental para lograrlo.

“Hoy la información es poder, en la práctica la población está ejerciendo el derecho de acceso a la información y a partir de que tenemos una Ley de Transparencia se ha convertido en un vehículo que permite a los periodistas, a las organizaciones de la sociedad civil, a los investigadores y a la población en general, contar con los elementos para inferir actos de corrupción”.

Joel Salas apuntó que la cifra negra de impunidad en casos de corrupción es de 99 por ciento y por cada 100 actos de corrupción, 23 son denunciados, pero sólo uno tiene algún tipo de consecuencia.

En el auditorio “Octavio Paz” del Senado de la República, al participar en el panel “Información gubernamental ¿pública?: Diferencias entre Transparencia y Fiscalización”, el Comisionado del INAI citó casos de la pasada administración, donde calificó la corrupción como estructural al sistema político mexicano y puso el ejemplo de Odebrecht, la Estafa Maestra, Altos Hornos y la Casa Blanca.

“En el caso de la llamada Estafa Maestra, que está justo en la opinión pública y ya se empieza a dar un hilo que hay que sacarlo, porque en este caso están involucrados 11 dependencias del Gobierno Federal, poco más de 10 universidades y cerca de 168 empresas y se tienen que sancionar a todos”, subrayó el Comisionado del INAI.

En su participación también sobre las condonaciones fiscales e informó que en el periodo de 2007 a 2018, se perdonaron créditos por 400 mil 902 millones de pesos a 153 mil 530 contribuyentes.

Finalmente, consideró que uno de los principales retos que tiene el INAI hacia adelante es mantener la calidad de su trabajo, no obstante, el incremento de solicitudes de información y las condiciones presupuestales.

En el Seminario también participaron Miguel Manrique, Director Jurídico del Instituto Nacional de Ciencias Penales, INACIPE; Roberto Gustavo Mancilla, Presidente de la Comisión Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Movimiento Ciudadano y Carla Angélica Gómez Macfarland, Investigadora del Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República.

-oOo-